



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Como continuación del proceso de matrícula en los estudios oficiales de Máster Universitario, que inició en la Primera Fase del procedimiento de Preinscripción, le informamos lo siguiente:

- **Del 26 de julio de 2023 a las 09:00 al 28 de julio del 2023 a las 23.59** (hora peninsular española), conforme al calendario académico para el curso 2023/2024, formalizará la matrícula accediendo al portal de esta Universidad: <https://auto-matricula.us.es/>
- Mediante el **UVUS** (usuario virtual de la US), que les fue facilitado por correo electrónico para realizar el pago de la prematrícula, deberán acceder al programa de Automatrícula MATRUX.
- Asimismo, a fin de incrementar las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente, es necesario que el estudiante active el doble factor de autenticación (2FA), para lo cual deberá instalar en un dispositivo que esté bajo su control (Smartphone, PC o Portátil) una aplicación de 2FA (por ejemplo, Google Authenticator) para la generación del código que les será requerido al acceder a la Automatrícula, tras su identificación mediante UVUS. El proceso de activación del 2FA se realizará a través del siguiente enlace: <https://2fa.us.es/>.
- Más información en <https://sic.us.es/servicios/cuentas-y-accesos-los-servicios/gestion-de-usuarios-y-contrasenas-uvus>
- Al acceder a la forma de pago, podrá elegir alguno de los siguientes medios:
 - Domiciliación bancaria si dispone de una cuenta corriente en una entidad financiera de la zona SEPA (SINGLE Euro Payments Area).
 - Carta de Pago, para hacer efectivo en ventanilla de una entidad financiera en España. Este documento llevará una fecha límite para su abono, si al vencimiento de dicha fecha aún no se encuentra en España, deberá, una vez que se produzca la llegada a Sevilla, solicitar en el Centro donde se matricule, una nueva carta de pago actualizada.
 - Pago con tarjeta Bancaria.

La documentación necesaria para realizar su automatrícula está indicada en las Normas de Matrícula de la Universidad de Sevilla.

No obstante, en todo caso deberá aportar:

- NIF, NIE, o en su defecto pasaporte.
- Título universitario oficial de acceso al Máster que faculte en el país expendedor del título para el acceso a estudios universitarios de Máster.
- Certificación del expediente académico oficial donde consten expresamente las calificaciones y duración -expresada en créditos o en meses- obtenidas en las asignaturas, incluido en su caso, el proyecto o trabajo fin de carrera que le permite el acceso al Máster que solicita, **con indicación expresa de la nota media final de los estudios**.
- Certificado emitido por organismo oficial del país de origen donde figure la nota mínima para dar por superada una asignatura, así como la calificación máxima que es posible obtener.



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Documento donde se acredite que el solicitante posee un título de Grado, emitido por organismo oficial del país de origen, que le faculta en dicho país para cursar estudios de posgrado. El SET es un documento que contiene esta información.

ESTA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN ESTOS APARTADOS DEBERÁ ENTREGARSE, EN SU CASO, TRADUCIDA OFICIALMENTE AL IDIOMA ESPAÑOL Y LEGALIZADA SEGÚN LOS ACUERDOS SUSCRITOS POR EL PAÍS DEL SOLICITANTE.

SE CONSIDERAN TRADUCCIONES OFICIALES:

- Las realizadas en España por un traductor o intérprete jurado español nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (estas traducciones están exentas de legalización y son válidas sin necesidad de ningún trámite adicional).
- Las realizadas o asumidas como propias por una representación española en el extranjero (estas traducciones requieren ser legalizadas por la sección pertinente del Ministerio español).
- Las realizadas por la representación diplomática o consular en España del Estado que emite el documento (estas traducciones requieren ser legalizadas por la sección pertinente del Ministerio español).

INFORMACIÓN Y TELÉFONOS DE INTERÉS

- Online: a través del formulario de contacto del Centro de Atención a Estudiantes: <https://cat.us.es/contacto> o mediante correo electrónico a la dirección: accesomaster@us.es.
- Telefónica o presencial: en el Área de Acceso y Admisión del Vicerrectorado de Estudiantes en el Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n.
 - Tfno. 954 48 57 94 en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.
 - Ventanillas 5 para lo que deberá solicitar **CITA PREVIA** en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=905> en el Vicerrectorado de Estudiantes para el servicio de “Información admisión Máster”.